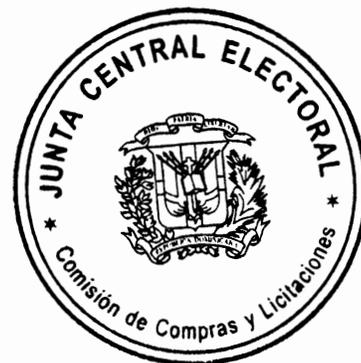




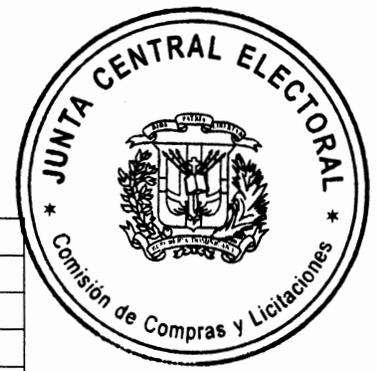
REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



**CONVOCATORIA A CONCURSO
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS
REF.: CP-38-2013**

La Junta Central Electoral; a través de su Comisión de Compras y Licitaciones, está convocando a un concurso por Comparación de Precios, para la adquisición de relativo a la adquisición de filtros y otros suministros, a utilizarse en labores de mantenimiento a las plantas eléctricas de nuestra institución a nivel nacional, con las características que se describen a continuación:

Ítems	Cantidad	Material	Referencia
1	60	Filtro de aceite	B2
2	60	Filtro de combustible	10000-00339
3	30	Filtro de aire	RS3542
4	20	Filtro de aceite	BD103
5	30	Filtro de aceite	B7179
6	25	Filtro de aire	PA4632
7	25	Filtro de aire	RS3922
8	60	Filtro de aceite	B7322
9	60	Filtro de gasoil	BF588
10	40	Filtro de gasoil	BF1261
11	60	Filtro de gasoil	BF1212
12	60	Filtro de gasoil	BF7674-D
13	40	Filtro de gasoil	RS509036
14	40	Filtro de gasoil	RE509030
15	20	Filtro de aire	ECC105004
16	30	Filtro de aire	AF25910
17	25	Filtro de aire	RS3544
18	60	Filtro de gasoil	BF1280
19	60	Filtro de gasoil	BF788
20	30	Filtro de gasoil	BF915
21	30	Filtro de aceite	B7030
22	30	Filtro de aire	901-054
23	35	Filtro de aire	934-694
24	35	Filtro de aire	AF25292
25	60	Filtro de aceite	B178
26	60	Filtro de aceite	LF3349
27	60	Filtro de gasoil	2656020
28	60	Filtro de gasoil	BF1110



29	60	Filtro de aceite	BT223
30	40	Filtro de aceite	B7143
31	40	Filtro de aire	PA1681-FN
32	25	Filtro de aire	PA2815
33	25	Filtro de aire	P78-0825
34	60	Filtro de gasoil	BF825
35	60	Filtro de aceite	BT339
36	20	Filtro de aire	A58801
37	30	Filtro de aire	R53715
38	200	Filtro de gasoil	PF10
39	40	Filtro de aceite	LF3959
40	60	Filtro de aceite	PH2808
41	30	Filtro de aceite	B227
42	30	Filtro de aceite	FF5052
43	40	Filtro de aceite	B7125
44	30	Filtro de gasoil	P551430
45	30	Filtro de gasoil	P551425
46	80	Filtro de gasoil	F7909
47	30	Filtro de aceite	B7221
48	20	Filtro de gasoil	BF928
49	30	Filtro de aceite	LF3925
50	20	Filtro de gasoil	FF5019
51	30	Filtro de gasoil	26560201
52	20	Filtro de aire	53549
53	20	Filtro de aceite	LF6243
54	20	Filtro de aceite	LF3783
55	40	Galones de coolant	
56	40	Galones de desgrasantes	

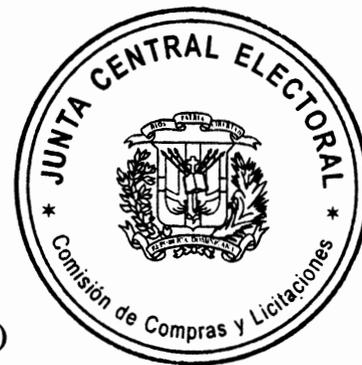
En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Presentación de Propuestas:

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **18 de octubre** del 2013, en las oficinas de la División de Compras, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- El Precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta (mínimo de 20 días calendario)
- Las condiciones de pago.

- Tiempo entrega.
- Garantía.
- Descripción (indicar marcas y referencias).
- El ITBIS de manera segregada.
- Solo una propuesta por participante (**No ofertas alternativas**)



NOTAS:

1. Se podrá presentar propuesta por ítems o completa
2. Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.
3. Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten a la Comisión de Compras y Licitaciones dentro del plazo que vence dos días antes de la fecha para entrega de propuestas

“Para más información ver Página Web de la Junta Central Electoral”.

Evaluación de Propuestas:

- La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, descripción, garantía, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.
- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.
- Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.
- La Comisión de Compras y Licitaciones, se reserva el derecho de distribuir la adjudicación, por ítems, entre varios proponentes de los que concurren al concurso, sin que esto la limite u obligue a evaluar las ofertas por productos y de manera separada.
- En caso de que la adjudicación exceda de RD\$430,000.00 y sea necesario el pago de anticipo, el adjudicatario del concurso deberá constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la JCE. La misma puede mediante un cheque certificado a nombre de la Junta Central electoral o

emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o de una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de los equipos adjudicados. La garantía es reembolsable al cumplimiento.

- En caso de que la propuesta incluya entrega en un plazo no mayor a diez (10) días, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento por parte del adjudicatario.
- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
 - Por no haberse presentado propuestas.
 - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
 - Por violación sustancial al procedimiento.
 - Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones_jce@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

